R-3290-14

B65D

191525

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de

SANTIAGO MACH PORTA

de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Travesera de las Corts, 245, relativo a:

"CAJA PLEGABLE PARA USOS MULTIPLES"

= = = = = = = =

191525

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja plegable para usos múltiples, ofreciendo como más destacadas particularidades un muy rápido montaje en posición de uso, y una mínima ocupación de espacio en posición plegada, con lo que se facilita considerablemente su almacenado y el transporte. -- - - - -

La caja de referencia se caracteriza por comprender un paramento formado por una pluralidad de paredes planas y rígidas unidas sucesivamente, en bordes contiguos, por medio de juntas flexibles; una tapa oscilante rígida, articulada en forma abatible en la cara interior de una de las paredes del paramento; y una pluralidad de rebordes interiores en las restantes paredes del paramento, de modo que la caja puede presentar una posición plegada, en la cual la tapa está abatida permitiendo el plegado de las paredes del paramento y otra posición desplegada, en la cual la tapa está levantada y se apoya en los rebordes de las restantes paredes del paramento, constituyendo el conjunto un receptáculo en forma de caja abierta, de usos múltiples, según sea su posición. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acom

191525

pañan. En los dibujos: -

Figura 1, representa la caja objeto de esta invención, vista en perspectiva según su posición de uso. - - - - - - - -

Figura 2, corresponde a una sección de la caja según una línea II-II de la figura 1. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la caja según una línea III-III de la figura 2. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Figura 4, representa, vista en perspectiva, la misma caja en su posición plegada. -

La caja de referencia consta esencialmente de un paramento cerrado 1 compuesto por una pluralidad de paredes rígidas, y por una tapa abatible 2. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El citado paramento cerrado posee cuatro paredes que se relacionan sucesivamente entre sí por bordes contiguos, mediante unas juntas flexibles 3, lo cual permite que dicha relación se efectúe con libre giro angular de aquellas paredes. - - - - -

Las expresadas paredes del paramento cerrado 1, se realizan, según el presente ejemplo gráfico, mediante un cuerpo laminar 4 sustancialmente rígido, en cartón, plástico, metal, madera u otro material idóneo, de planta rectangular, trapecial o de otra especie, y unos recubrimientos interior 5 y exterior 6 formados por láminas flexibles de plástico, tejido y otro material adecuado. Los mismos recubrimientos interior 5 y exterior

191525

6 se prolongan en las zonas de relación entre paredes, formando las juntas flexibles 3. -

La tapa abatible 2 consta asimismo de un ánima rígida 7, sendos recubrimientos interior 8 y exterior 9, estando situada en la proximidad de una de las bases abiertas del contorno cerrado de paredes 1; la relación de la tapa 2 con el contorno 1, se efectúa por una junta flexible 10 formada por la prolongación de los citados recubrimientos 8 y 9, que se unen al recubrimiento interior 5 del paramento 1. - - - - - - - - - - - - - - -

La cara interior de las paredes del paramento 1, excepto la que tiene articulada la tapa 2, presentan al nivel inferior de la misma, un reborde 11 que sirve de apoyo para la propia tapa en la posición desplegada de la caja. - - - - - - - - -

La expresada posición desplegada de la caja, se obtiene desplegando su contorno 1 en su máxima expansión periférica, y abatiendo la tapa 2 dentro del mismo contorno, con lo que proporciona al conjunto la trabazón y estabilidad convenientes. - En estas condiciones, la caja sirve como receptáculo, tal como una papelera o similar, o una envolvente para ocultar o proteger un determinado artículo, por lo que la caja admite posiciones - diversas según interese en cada caso de aplicación práctica. - Por la misma razón, el dimensionado general de la caja y la forma de sus paredes, obedece a la aplicación prevista. - - - - -

La cara exterior del paramento cerrado 1, presenta motivos decorativos determinados, apropiados a cada tipo de apli-

191525

cación. -

La posición plegada de la caja, obtenida por abatimiento de la tapa 2 a la pared en la que se articula, y sucesivo - adosado mutuo de las paredes que componen dicho paramento, permite una muy notable reducción de espacio, y un porte cómodo, además de facilitar el almacenado y también el transporte en gran número. -

Descritas convenientemente las características de la - invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:.- -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Caja plegable para usos múltipes, caracterizada - por comprender un paramento formado por una pluralidad de paredes planas y rígidas unidas sucesivamente, en bordes contiguos, por medio de juntas flexibles; una tapa oscilante rígida, articulada en forma abatible en la cara interior de una de las paredes del paramento; y una pluralidad de rebordes interiores

en las restantes paredes del paramento, de modo que la caja puede presentar una posición plegada, en la cual la tapa está abatida permitiendo el plegado de las paredes del paramento y otra posición desplegada, en la cual la tapa está levantada y se apoya en los rebordes de las restantes paredes del paramento, constituyendo el conjunto un receptáculo en forma de caja abierta, de usos múltiples, según sea su posición. - - - - - - - - - -

2.- "CAJA PLEGABLE PARA USOS MÚLTIPLES". - - - - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

MCP

FIG. 1

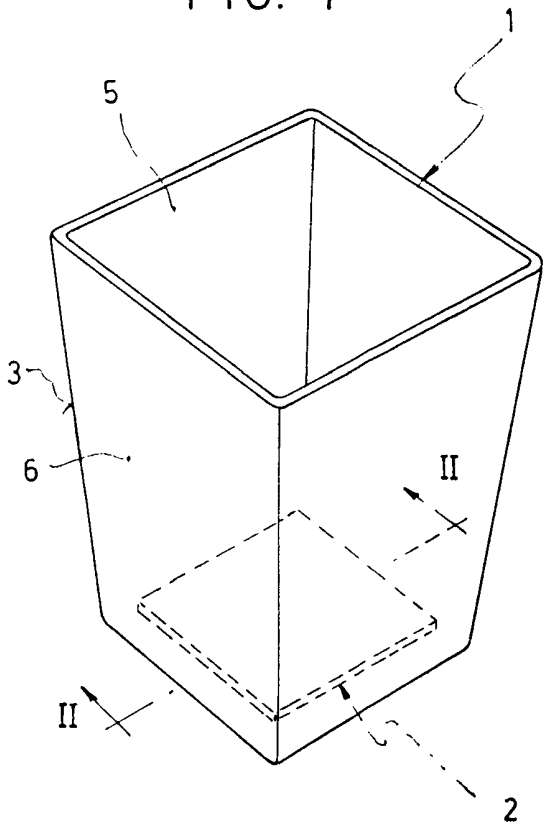

FIG. 2

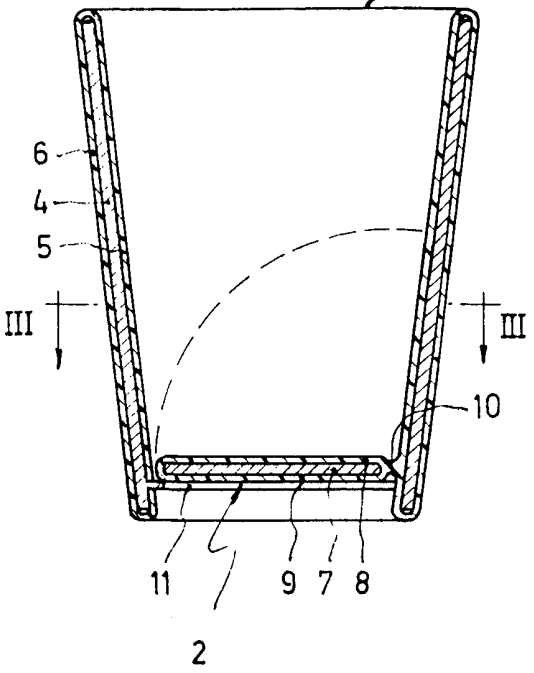

FIG. 4

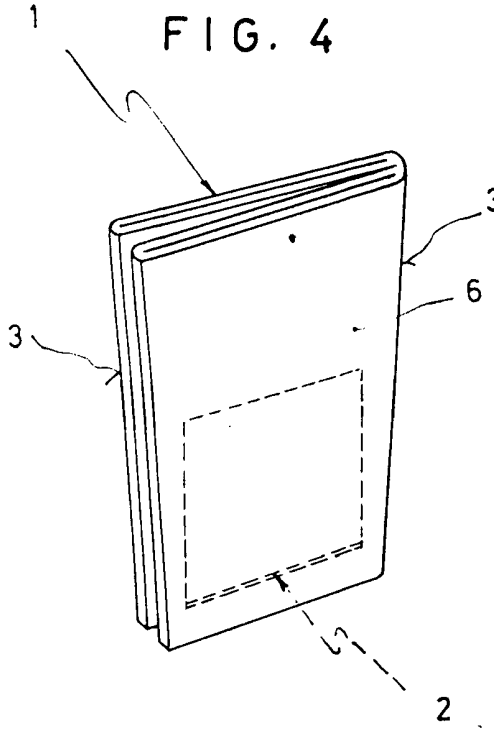
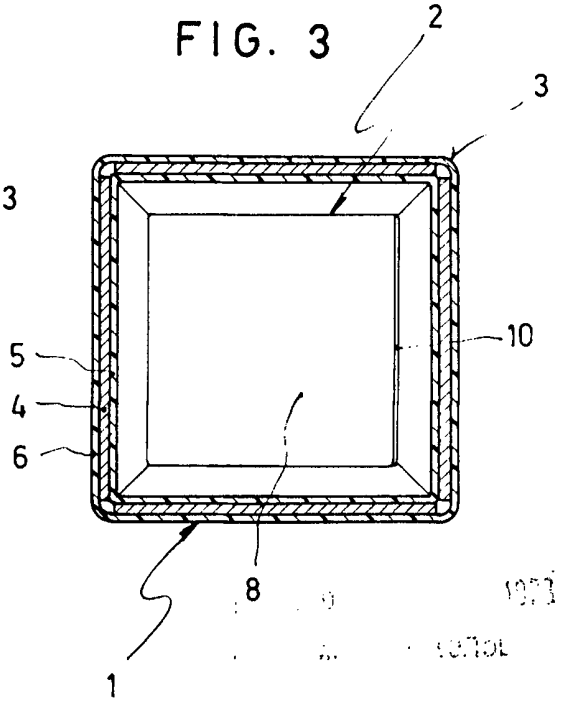
FIG. 3